

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

UNIVERSIDADES

Anuncio de 10 de abril de 2025, de la Universidad de Córdoba, de interposición de recurso de alzada contra la resolución del Tribunal Calificador encargado de juzgar el proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, grupo C, subgrupo C2, por el sistema de concurso-oposición.

Ante este Rectorado se tramita el recurso de alzada presentado por María Isabel G.P. contra el Acuerdo del Tribunal Calificador, de fecha 7 de marzo de 2025, por el que hace pública la baremación definitiva de los méritos alegados para la fase de concurso y la propuesta de nombramiento de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, para cubrir 46 plazas de la escala Auxiliar Administrativa, publicada por Resolución de 3 de noviembre de 2022 «BOE núm. 269, de 9 de noviembre» y modificada por Resolución de 23 de noviembre de 2022 «BOE núm. 288, 1 de diciembre», y considerando que el recurso presentado pudiera afectar a derechos e intereses legítimos de los interesados.

Es por lo que, en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público a efectos de notificación a los posibles interesados, concediéndoles un plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente de la presente publicación, para formular las alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estimen oportunos.

Para acceder al contenido del recurso, las personas interesadas en el procedimiento deberán solicitar copia de este mediante solicitud genérica a través de la Sede Electrónica en el siguiente enlace <https://sede.uco.es/GOnceOV/tramites/acceso.do?id=24> y tras la comprobación de su condición de persona interesada, se le remitirá al correo electrónico que indique en su solicitud.

Córdoba, 10 de abril de 2025.- El Rector, Manuel Torralbo Rodríguez.